La Hora
LO QUE NECESITAS SABER
@lojalahora
lojalahora



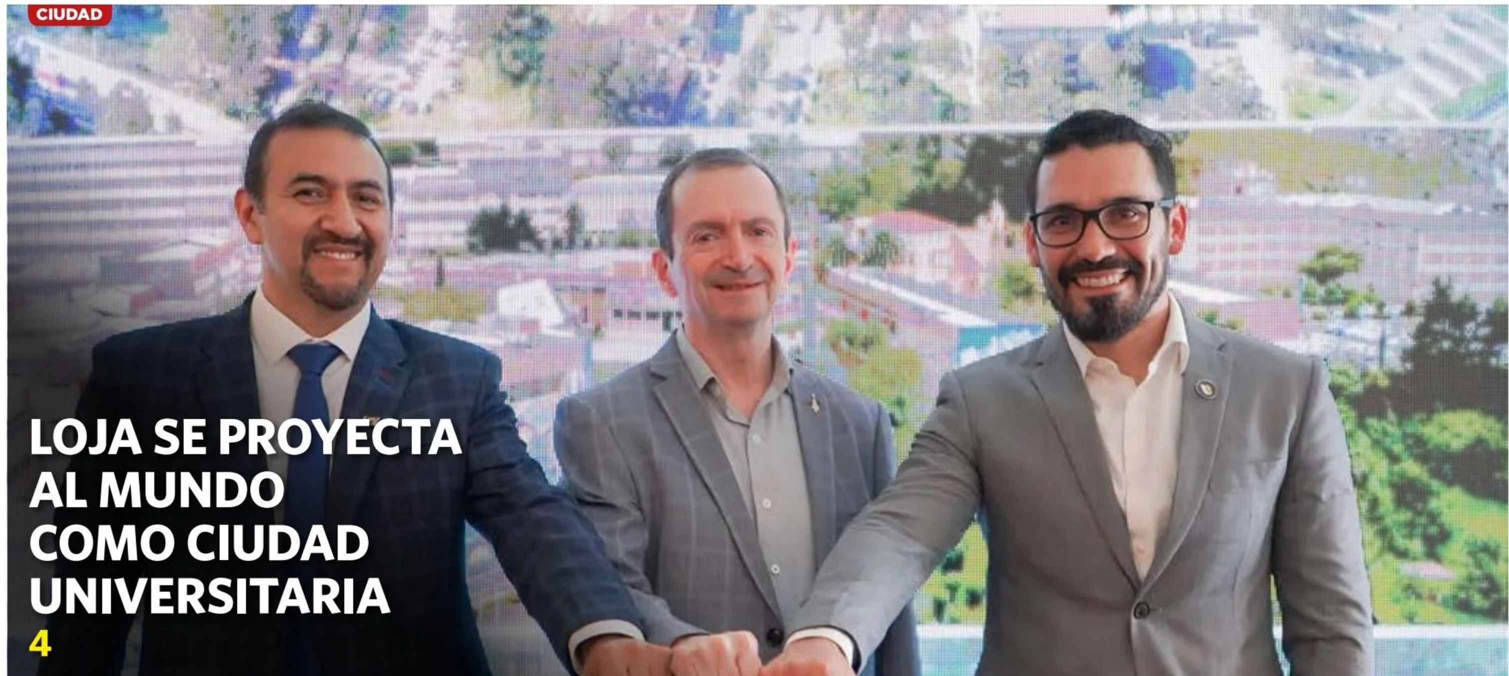
JUEVES 08 DE MAYO DE 2025
Loja - Zamora

Multa de hasta 8 salarios básicos por aceras sucias

El Municipio aplicará sanciones de hasta 8 salarios básicos a quienes no mantengan limpias sus aceras y áreas exteriores. 5



CIUDAD



LOJA SE PROYECTA AL MUNDO COMO CIUDAD UNIVERSITARIA

4

POLÍTICA

¿Es posible construir una nueva izquierda?

9

CIUDAD

Hoy inician coreografías en la Semana del Estudiante

3

ECONOMÍA



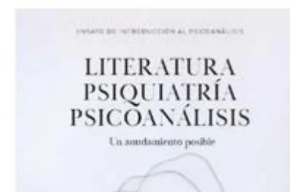
La reforma al sistema de pensiones se vuelve urgente

11

CULTURA

Marlene Aguirre presenta libro sobre literatura y salud mental

6



issuu-downloader.com
CYAN MAGENTA YELLOW BLACK



Medio de comunicación liberal, laico, agnóstico e inclusivo. Respetuoso y defensor de los Derechos Humanos, el Estado de Derecho y la Democracia.

Directora Nacional Gabriela Vivanco Salvador
Editor General: Jean Cano
Editor Regional: Josué Navarrete
Redacción: revistasemanal@lahora.com.ec
Publicidad: fesmeraldas@lahora.com.ec
Año: XXVIII

Los escritos de los colaboradores solo comprometen a sus autores y no reflejan el pensamiento del medio, que se expresa en su Editorial.



SOFÍA CORDERO
sofia.cordero@iaen.edu.ec

La izquierda como caricatura

En Ecuador no solo **carecemos de una izquierda viable,** sino de una izquierda verdaderamente democrática. Una izquierda **que crea en la libertad, en la pluralidad,** en los contrapesos del poder. La que tenemos, ni siquiera ha logrado actualizar su lenguaje, sus ideas, o su lectura del país. Lejos de interpretar el presente con inteligencia, los pocos voceros que aún se autodenominan de izquierda arrastran viejos dogmas, apelando a un **marxismo mal digerido** que, en lugar de iluminar el debate, lo empantana.

Buena parte de ella pliega sin reservas al correísmo, un **proyecto autoritario y corrupto.** Lo hacen sin espíritu crítico, sin conciencia histórica, y con obediencia. Otros se refugian en un movimientismo sin estrategia, culpando al correísmo de haber destruido toda alternativa. Es cierto: el **correísmo se robó la agenda de la izquierda indígena** y luego la traicionó, pero ya pasaron años. No se puede vivir eternamente de la nostalgia.

A todo esto, se suma la absurda inflación de adjetivos que ha convertido el discurso de la izquierda en una **caricatura de sí misma.** A cualquiera que piense distinto se le llama "**neofascista**", "**neoliberal**", "**colonialista**". Pero, ¿qué significan hoy esas palabras? Nada. Son **etiquetas vacías,** repetidas con tono moralizante y nula capacidad analítica. Si quieren criticar al poder o al modelo económico, háganlo con conceptos que describan la realidad, dejen los eslóganes para las pancartas.

Y tampoco sirve la izquierda que nos ofrece **mundos ecológicamente puros e igualitarios,** sin comprender que la libertad es tan indispensable como la justicia. Esa izquierda idealista que predica la revolución desde cafés capitalinos o aulas universitarias, termina siendo tan vacía como el neoliberalismo que dice combatir.

La izquierda, si no se despoja del adoctrinamiento, de la hipocresía retórica, seguirá siendo una **promesa rota.** Una caricatura. Y, lo que es peor, un obstáculo para quienes todavía creen que otro país sí es posible.

EDITORIAL

PK: ¿juega a dos puntas?

Pachakutik se ha convertido en la joya más preciada para las dos minorías más fuertes en la nueva Asamblea, ADN y el correísmo.

Los nueve votos del partido del movimiento indígena serán determinantes para alcanzar los 77 votos que les permita, a cualquiera de los dos partidos y desde el 14 de mayo, nombrar presidente, dos vicepresidentes y cuatro vocales del Consejo de Administración Legislativa.

Pero, además, una ansiada mayoría podría destituir autoridades, aprobar y archivar leyes, y aprobar tratados internacionales. También podría censurar y destituir a contralor, procurador, fiscal general, defensor del pueblo, superintendentes. Aprobar reformas parciales a la Constitución o pedir comparecencias de ministros.

Con eso en mente, siete de nueve asambleístas electos de Pachakutik se tomaron una foto con el ministro de Gobierno, José de la Gasca. Poco después, la directiva descartó un posible acuerdo. Desde el correísmo también revelaron que hay negociaciones políticas con ese partido, con el que, por cierto, ya firmaron un ambicioso acuerdo.

Tanto ADN como el correísmo, tientan a PK pero no se puede montar dos caballos a la vez y, en este punto, se deberían transparentar las negociaciones. El país necesita saber lo que se prometen porque hay puntos conflictivos desde el partido indígena, como impedir aumento de la producción petrolera y minera, el millonario gasto en el seguro campesino, impedir la Constituyente y otras más.

El país merece claridad de sus políticos. Solo así la nueva Asamblea podrá evitar el usual declive de popularidad.





ROSALÍA ARTEAGA SERRANO
rosaliaa@uio.telconet.net

Constituyente o no Constituyente

Esa es la pregunta del momento, tal como en el clásico de la literatura anglosajona se planteara el "**Ser o no Ser**", he ahí el dilema al que se someten el Gobierno y la sociedad ecuatoriana en general.

Muchos estamos conscientes de las **falencias** y de la necesidad de cambiar el **cuerpo legal que gobierna a Ecuador desde 2008,** en lo que difiere es en la forma de hacerlo y en los tiempos que ello demandaría.

Organizar una Constituyente implicaría **tres consultas populares:** la que ordena que se convoque a una Asamblea, la de la elección de quienes redacten esa nueva Constitución y una tercera en la que se debe aprobar o rechazar el texto. Y si bien muchos sentimos que la Constitución vigente debe **modificarse, renovarse o desecharse** por completo, hay diferencia en los cómos y en los cuándos.

Vale la pena reflexionar en los **riesgos que puede entrañar** el seguir los pasos enumerados, por los recursos que deberían destinarse, pero sobre todo en los tiempos que pueden coincidir con un **desgaste de la ejecución presidencial,** así como también en la posibilidad de que partidos que no fueron exitosos en las elecciones pasadas, puedan poner a sus representantes en dicha Asamblea, con imprevisibles consecuencias para el país.

También vale reflexionar que la Constituyente **no es el único mecanismo** para reformar la Constitución, puede hacerlo el Ejecutivo enviando propuestas reformatorias a la **Asamblea.**

Habría que ver también la pertinencia de retomar la **propuesta hecha** por el Comité por la Institucionalidad Democrática del Ecuador, en la que participamos y que proponía una **reforma parcial de la Constitución,** avalada por las firmas de respaldo que fueron aceptadas por el Consejo Electoral, con el dictamen favorable de la Corte Constitucional.

En fin, los caminos son diversos pero apuntan a un mismo fin que tiene que ver con la **recuperación de un sistema jurídico** que sea el más pertinente para las necesidades ciudadanas y para el convivir nacional.



RODRIGO CONTERO PEÑAFIEL
rcontero@gmail.com

El éxito se alcanza con dignidad

Alcanzar el éxito profesional exige estudio, esfuerzo constante y compromiso. El **éxito en la vida** no llega por sí solo: requiere recorrer un camino lleno de **propósitos, decisiones y trabajo.** No se puede admitir la indiferencia entre lo que sucede a nuestro alrededor, ni ser insensible frente a la realidad. Tener objetivos en la vida es fundamental, y si estos son nobles, el éxito se convierte en una consecuencia natural, no en una finalidad sin sentido.

Debemos ser dueños de nuestros actos, ser claros en lo que se desea alcanzar y **buscar el triunfo sin perjudicar ni destruir a nadie.** Vivir con sentido implica actuar con nobleza, cultivar la riqueza espiritual y tener metas que trasciendan el beneficio individual.

Algunas personas, cuando alcanzan sus objetivos, se enfrentan a la soledad del éxito. No saben trabajar en equipo, critican a sus compañeros, subalternos o superiores, y terminan aislándose, consumidos por la angustia. Cuando el bienestar personal se antepone al de la colectividad, el fracaso es inminente. Muchos se obsesionan con el reconocimiento, los aplausos y los homenajes forzados, sin comprender que el éxito se mide en la **calidad de nuestras relaciones y la tranquilidad en la que vivimos.**

Tener éxito en la **vida familiar, laboral y social** requiere vivir con coherencia, disfrutar de uno mismo en paz, y ser un **ejemplo de dignidad, optimismo y respeto** hacia los demás.

Muchas veces, se necesita coraje, carácter y valentía para tomar decisiones difíciles, que marcan nuestras vidas. Enfrentar las tentaciones y las aparentes facilidades que pueden llevar a cometer actos ilícitos y es una prueba permanente. Hay que aprender a **valorar lo que se tiene, lo que se ha logrado con esfuerzo honesto,** y comprender que el verdadero éxito se obtiene cuando se tiene objetivos claros cimentados sobre bases éticas.

Ser servidor público no significa gastar sin sentido ni enloquecerse por alcanzar metas desmedidas a través de la **corrupción, el fraude o los negocios ilícitos.** Lo realmente valioso se disfruta con serenidad, en conexión con la realidad y la paz interior que confiere una vida honesta vivida con honor y dignidad.

issuu-downloader.com

La Hora



TALENTO. La niñez y juventud lojana se expresará a través del baile en la Semana del Estudiante 2025. Foto: Municipio de Loja.

Semana del Estudiante: hoy inicia el concurso de coreografías

La competencia se desarrollará este 8 y 9 de mayo, con participación de instituciones educativas de la ciudad.

Desde el 1 hasta el 9 de mayo, Loja es escenario de la décima sexta edición de la Semana del Estudiante, una celebración dedicada a resaltar el talento, la creatividad y el compromiso de la juventud lojana. Este evento reúne a 1.045 estudiantes de 59 instituciones educativas en una programación diversa que combina expresiones artísticas, culturales y académicas.

Organizado por el Centro de Apoyo Social Municipal de Loja (CASMUL), con el respaldo del Ministerio de Educación, el Ministerio de Cultura, el Teatro Benjamín Carrión y la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), el evento tiene como propósito no solo el fomento del desarrollo cultural y educativo, sino también un fin solidario al recaudar fondos para proyectos sociales del CASMUL, especialmente para el Centro de Rehabilitación Cetad Sanarte, beneficiando directamente a personas en situación de vulnerabilidad.

Este año, la Semana del Estudiante rinde un homenaje especial a Fernando Rielo Pardal, fundador del Instituto Id de Cristo Redentor Misioneras y Misioneros Identes, cuya visión educativa ha influido profundamente en la UTPL desde 1997. “El legado de Fernando Rielo perdura en la UTPL y en diversas iniciativas educativas, culturales y sociales. Es un referente inspirador para niños, jóvenes y la comunidad en general”, afirmó Patricia Acaro, directora del CASMUL.

La agenda del evento contempla un total de 10 concursos en los que se visibiliza el arte, la oratoria, la pintura, el emprendimiento, el canto, la danza y la expresión escénica. Algunas actividades ya se han cumplido con total normalidad, como el concurso de oratoria, las ferias de emprendimiento y el concurso de pintura.

Las actividades que aún están por realizarse son:

- Del 5 al 8 de mayo: Presentaciones de Artes Escénicas a las 09h00 en el Teatro Benjamín Carrión, con la participación de seis instituciones, incluida la Unidad Educativa Especializada Luis Braille.
- 8 y 9 de mayo: Concurso de Coreografías, el 8 para escuelas y el 9 para colegios, ambos días a las 14h00 en el Coliseo Ciudad de Loja. En estos encuentros también se desarrollará el Concurso de Barras, con la participación de siete instituciones.

La Semana del Estudiante se consolida como un espacio que une formación, creatividad y participación ciudadana, celebrando el potencial transformador de la juventud. Por ello, sus organizadores invitan a la comunidad a ser parte de esta iniciativa asistiendo a los eventos que aún están por desarrollarse.

Crnl. William Calle Silva asume funciones como Comandante de Zona

En una ceremonia castrense desarrollada este 06 de mayo en las instalaciones del Comando de la Subzona El Oro, la Policía Nacional del Ecuador llevó a cabo el acto de relevo de mando del nuevo Comandante de la Zona 7, el señor Coronel William Fabián Calle Silva, quien reemplaza al señor General de Distrito Renato Cevallos Núñez.

Su destacada trayectoria institucional con aproximadamente 30 años de servicio, le ha permitido desenvolverse en diferentes niveles de mando; su más reciente cargo fue al frente del Comando de la Subzona El Oro, además se ha desempeñado como Director Nacional de Operaciones Especiales y Servicios Especializados, Subcomandante de Policía en la Zona 5, Comandante Subzonal en Los Ríos y Tungurahua, Jefe Nacional de Mantenimiento del Orden, Jefe del Distrito Durán, Jefe Táctico del Grupo de Operaciones Especiales en el Distrito Metropolitano de Quito entre otras funciones relevantes que han contribuido al fortalecimiento operativo y estratégico de la institución.

En cuanto a sus estudios académicos, mantiene una Maestría en Derecho Procesal Penal por la Universidad Estatal de Milagro, siendo abogado por la Universidad Técnica Particular de Loja.

A lo largo de su carrera, ha demostrado un firme compromiso con la seguridad ciudadana y la excelencia operativa, desempeñándose también en áreas clave como seguridad, operaciones, inteligencia y logística policial. Su formación incluye importantes etapas como alumno de formación policial, edecán institucional y agregado adjunto en funciones diplomáticas en Chile.

Durante su intervención, el nuevo comandante expresó su compromiso con el fortalecimiento del orden público, la lucha contra la delincuencia y la promoción de una policía más cercana a la ciudadanía a más de hacer un llamado a las autoridades de justicia para trabajar de forma conjunta. “Asumo este nuevo desafío con responsabilidad, entrega y vocación de servicio”, afirmó.

El acto contó con la presencia de autoridades locales delegaciones institucionales y ciudadanía en general, quienes acompañaron este importante hito en la estructura operativa de la Policía Nacional.

La institución policial continúa avanzando en su propósito de consolidar territorios de paz, mediante el trabajo articulado con la comunidad y el fortalecimiento del talento humano, en beneficio de todo el Ecuador. (C. Román/Z7)



ANULACION DE CHEQUE

El BANCO DE MACHALA Sra. Mery Yoredy Ruiz Calle, comunica al público en general la suspensión de pago, por revocatoria, por anulación de los cheques **Nº 1801 -1802** de la cuenta corriente **Nº 1250152465** dichos cheques serán anulados en caso de no presentarse reclamo.



ANULACION DE CHEQUE

El BANCO DE MACHALA Sra. Mery Yoredy Ruiz Calle, comunica al público en general la suspensión de pago, por revocatoria, por anulación del cheque **Nº 1805** de la cuenta corriente **Nº 1250152465** dicho cheque será anulado en caso de no presentarse reclamo.



ANULACION DE CHEQUE

El BANCO DE MACHALA Sra. Mery Yoredy Ruiz Calle, comunica al público en general la suspensión de pago, por revocatoria, por anulación de los cheques **Nº 1889 -1890 - 1891 - 1892 - 1893 - 1894** de la cuenta corriente Nº 1250152465 dichos cheques serán anulados en caso de no presentarse reclamo.



ANULACION DE CHEQUE

El BANCO DE MACHALA Sra. Mery Yoredy Ruiz Calle, comunica al público en general la suspensión de pago, por revocatoria, por anulación del cheques **Nº 1959** de la cuenta corriente **Nº 1250152465** dicho cheque será anulado en caso de no presentarse reclamo.

issuu-downloader.com

UNL, UTPL y UIDE se unen para convertir a Loja en destino académico

Las tres universidades presentaron el proyecto "Loja Ciudad Universitaria: destino académico por excelencia", una alianza estratégica para fortalecer la educación superior y el desarrollo sostenible del sur del país.

Con una histórica alianza interinstitucional, las tres universidades lojanas: Universidad Nacional de Loja (UNL), Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) y Universidad Internacional del Ecuador (UIDE), campus Loja, han dado un paso trascendental para consolidar a la ciudad como un destino académico de excelencia a nivel nacional e internacional.

Bajo el nombre "Loja Ciudad Universitaria", este ambicioso proyecto fue presentado con la firma de un acuerdo de colaboración interuniversitario que establece una hoja de ruta conjunta en beneficio de la educación superior, el desarrollo territorial y la proyección global de la ciudad.

Una visión compartida

Nikolay Aguirre, rector de la UNL, calificó este momento como un hito para Loja. "Hoy marcamos un hito en la historia de esta ciudad, donde por primera vez su universidad pública y sus dos universidades privadas nos unimos para construir el desarrollo para Loja desde el conocimiento", afirmó. El rector destacó que esta propuesta se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, especialmente con los relacionados con educación de calidad (ODS 4), innovación e infraestructura (ODS 9), y ciudades sostenibles (ODS 11).

También resaltó que "Loja Ciudad Universitaria" busca consolidar un ecosistema en el que la academia, la sociedad civil, el sector privado, el sector público, la cultura y la innovación confluyan armónicamente. "Es una iniciativa visionaria que consolida a Loja como un referente nacional e internacional en el ámbito universitario", agregó, al tiempo que subrayó que este esfuerzo representa una oportunidad histórica para transformar el panorama educativo y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Un proyecto para el territorio y más allá

Desde la UTPL, su rector Santiago Acosta coincidió en que este proyecto trasciende las colaboraciones aisladas. "Va más allá de cooperaciones puntuales entre universidades. Es un proyecto transformador, que destaca los esfuerzos académicos y necesita del respaldo del sector público y privado para convertirse en una realidad sostenible", sostuvo.

Planteó que uno de los grandes objetivos es lograr que "cuando alguien escuche el nombre de Loja, piense automáticamente en educación superior de calidad, además de su rica tradición cultural y artística". Entre los objetivos específicos del proyecto mencionó el fortalecimiento del ecosistema universitario y la promoción de un entorno urbano innovador e inclusivo.

El rector hizo énfasis en que Loja, como ciudad intermedia, tiene ventajas notables frente a las grandes urbes: menor contaminación, mayor seguridad, accesibilidad, y una escala urbana propicia para la vida universitaria. Además, recalcó que la colaboración interuniversitaria permitirá una oferta académica más diversa y complementaria, así como el fortalecimiento de servicios ambientales, infraestructura urbana, y emprendimientos de base tecnológica y cultural.

Un modelo de gobernanza interuniversitario

Desde la UIDE, el prorrector Pablo Ruiz abordó el componente estructural del proyecto. "Esta alianza no es casual. En un mundo dominado por la competencia, colaborar es un acto de rebeldía", señaló, indicando que los grandes avances de la humanidad se han logrado gracias a la cooperación. Puso en valor el papel de los equipos técnicos de las tres universidades, cuyo trabajo silencioso ha hecho posible esta sinergia institucional.

El modelo de funcionamiento que propone la alianza contempla tres niveles: estratégico, operativo y táctico. En el nivel estratégico, se busca definir la visión conjunta; el nivel operativo estará enfocado en las funciones sustantivas universitarias (docencia, investigación, vinculación, desarrollo urbano y cultura); y el nivel táctico dará paso a la implementación de acciones concretas como una oficina conjunta de proyectos, un centro interuniversitario de emprendimiento y una plataforma virtual de promoción de Loja como ciudad universitaria.

A través de esta alianza estratégica, "Loja Ciudad Universitaria" se configura como una iniciativa de largo plazo que busca potenciar a Loja como un destino académico con una identidad propia, ligada a la excelencia, la innovación y el desarrollo sostenible. Esta iniciativa no solo apunta a atraer estudiantes de otras regiones del país y del exterior, sino también a convertir a la ciudad en un polo de conocimiento, cultura y transformación social.

Con este trabajo conjunto, las universidades lojanas reafirman su compromiso con el futuro de la ciudad y del país, abriendo una nueva etapa para Loja como capital universitaria del sur del Ecuador.



OPORTUNIDAD. Los rectores de la UNL, UTPL y UIDE sellan la alianza con un gesto de unidad por Loja.

issuu-downloader.com

Multas por no limpiar frentes de casas en Loja

El Municipio aplicará sanciones de hasta 8 salarios básicos a quienes no mantengan limpias sus aceras y áreas exteriores.



SITUACIÓN. Municipio aplicará sanciones de hasta 8 salarios básicos a quienes no mantengan limpias sus aceras. Foto referencial.

A partir de la próxima semana, el Municipio de Loja iniciará operativos de control para verificar el cumplimiento de la reforma a la Ordenanza 0070-2025 del Plan de Uso y Gestión de Suelo y Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, que establece la obligación de los propietarios de mantener limpios y libres de maleza los frentes de sus viviendas. El incumplimiento de esta disposición será sancionado con multas que van desde el 10% de un salario básico unificado (SBU) hasta un máximo de ocho salarios, es decir, entre 3.760 dólares aproximadamente.

Santiago Reyes, comisario de Ornato del Municipio, explicó que la reforma fue aprobada por el Concejo Cantonal el pasado 24 de abril, y con ella se incorporaron elementos que antes no estaban tipificados como infracción. "Antes hacíamos campañas de socialización, pero la ordenanza no contemplaba sanciones específicas. Ahora, con esta reforma, ya existe una consecuencia económica para quienes incumplan", afirmó.

Durante esta semana, el Municipio lleva a cabo un proceso de socialización con el apoyo de los medios de comunicación institucionales para informar a la ciudadanía sobre la nueva disposición. Los operativos de control iniciarán la próxima semana, empezando por los barrios del centro de la ciudad.

Entre los sectores priorizados están Santa Rosa, calles París, Berlín, Zoilo Rodríguez, inmediaciones de la ciudadela Zamora, Atamer, Las Palmeras, Los Faiques y Zamora Huayco. Posteriormente, las inspecciones se extenderán a otras zonas como Manuel Agustín Aguirre, Ramón Pinto, José María Peña, Alfredo Mora y el sector del túnel de Los Ahorcados.

Reyes también recalcó que las sanciones no se aplicarán únicamente por la presencia de maleza, sino por cualquier tipo de descuido en la limpieza de aceras, parterres y espacios exteriores de las viviendas. "Es obligación del propietario colaborar con el ornato de la ciudad. Entendemos que la temporada invernal ha favorecido el crecimiento de maleza, pero eso no exime de la responsabilidad", enfatizó.

Otra novedad relevante en esta reforma es que la competencia para emitir sanciones ya no recae exclusivamente en la Comisaría de Ornato. Ahora también podrán hacerlo las comisarías de Higiene, Tránsito y Ambiente, lo que permitirá mayor cobertura y eficacia en los controles, según lo dispuesto en el artículo 1033 de la ordenanza.

El funcionario aclaró que el objetivo no es recaudar multas, sino fomentar la corresponsabilidad ciudadana con el cuidado y presentación del entorno urbano. "No se trata de imponer sanciones por imponer. Queremos generar conciencia sobre el compromiso que todos tenemos con el ornato y el buen vivir en la ciudad", concluyó Reyes.

Antinarcóticos aprehende a ciudadana con 30 mil dosis de cocaína

La Policía Nacional, a través de la Jefatura de Investigación Antidrogas de la Subzona Loja, este 05 de mayo, en el sector Chontacruz, occidente de la ciudad de Loja, ejecutó la operación "Final K-1" que condujo a la aprehensión de una ciudadana quien fue sorprendida con en flagrancia en posesión de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización.

La ciudadana quien responde a los nombres de: Michelle C. R. fue sorprendida cuando entre sus pertenencias escondía varias fundas plásticas que cubrían una sustancia blanquecina y otro vegetal color verde, las mismas que al ser sometidas al análisis de laboratorio, resultaron ser cocaína y marihuana.

En esta ocasión la Policía Nacional evitó que se comercialicen en la ciudad de Loja, aproximadamente 30 mil dosis de cocaína y 488 de marihuana, considerado de alta escala en los barrios sur occidentales de la ciudad.

Operación Odisea

Se informa además que, aproximadamente a las 08:00 del 05 de mayo, en el circuito Clodoveo Jaramillo Alvarado, de la ciudad de Loja, el personal policial de Antinarcóticos, mediante acto urgente ejecutó la operación odisea, que culminó con la aprehensión de un ciudadano involucrado presuntamente en el delito de tráfico para consumo interno.

Él responde a los nombres de Bryan R. R. ecuatoriano quien fue sorprendido con 420 gramos de una sustancia vegetal verdosa, la misma que al ser metidas a los reactivos químicos dio positivo para marihuana.

A más de la sustancia se aprehendida se decomisó una balanza y un terminal móvil, indicios que reposan en la Policía Nacional a órdenes de la autoridad competentes.



DECOMISO. Detenidos y sustancias decomisadas fueron entregados a las autoridades competentes para su trámite.

issuu-downloader.com
CYAN MAGENTA YELLOW BLACK

Presentarán libro sobre literatura, psiquiatría y psicoanálisis

La psicoanalista Marlene Aguirre Montero presenta su obra este jueves en Casa La Maternidad, en un evento organizado por la Fundación Hugo Guillermo González.

La Casa La Maternidad abrirá sus puertas este jueves 8 de mayo de 2025 a las 19h00 para el lanzamiento del libro "Literatura, Psiquiatría, Psicoanálisis. Un anudamiento posible", obra de la psicoanalista lojana Marlene Aguirre Montero, radicada en Quito y reconocida por su extensa trayectoria en la clínica y la investigación psicoanalítica.

El evento, organizado por la Fundación Hugo Guillermo González, será un espacio para el análisis y el diálogo. La psicóloga Patricia Gutiérrez realizará la presentación y lectura crítica de la obra, seguida de un conversatorio guiado por la autora. Marlene Aguirre abordará cómo la literatura, la psiquiatría y el psicoanálisis pueden complementarse para enriquecer la comprensión del sujeto y apoyar el devenir terapéutico.

Fabián González Carrión, presidente de la Fundación, destacó la relevancia de esta iniciativa, indicando que este lanzamiento es una muestra de su compromiso como fundación cultural.

"Desde hace dos años trabajamos impulsando eventos que aporten al desarrollo intelectual y artístico de la ciudad. Marlene Aguirre Montero recoge décadas de experiencia en una obra que busca poner en diálogo disciplinas que, tradicionalmente, han estado aisladas. Así como la literatura y la medicina se unen para comprender mejor al ser humano, nosotros queremos unir a la ciudadanía en torno a estos debates", señaló.

Una invitación a la ciudadanía

El Centro Cultural Casa La Maternidad, ubicado en la calle Sucre y Cariamanga, se ha convertido en un espacio importante donde proyectos culturales cobran vida.

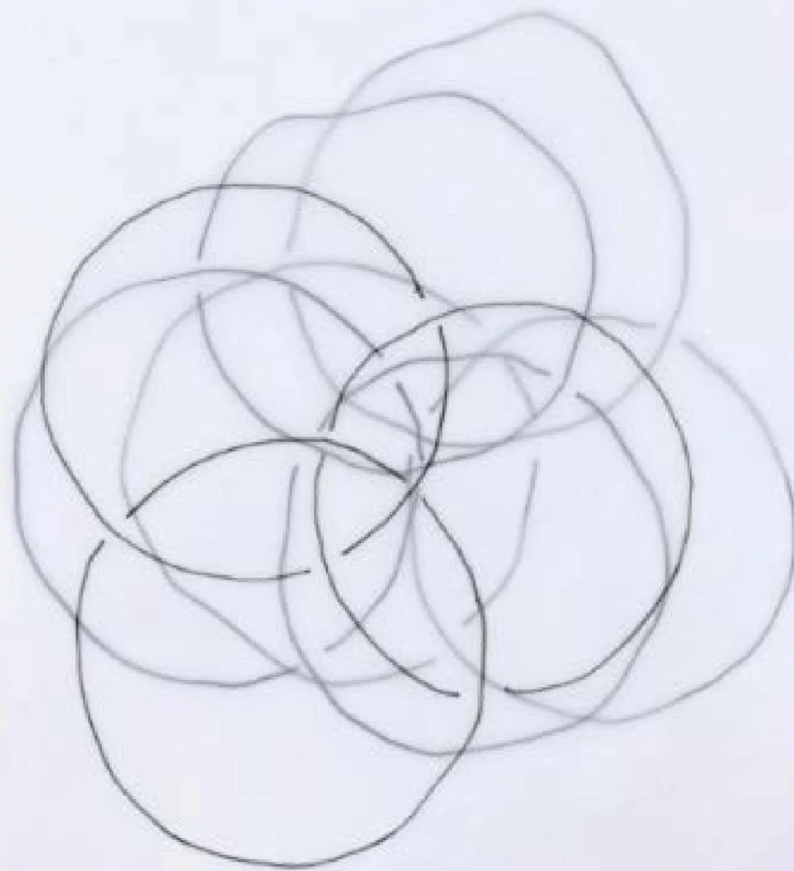
"Allí cristalizamos todos estos proyectos culturales que venimos organizando, y esperamos contar con la asistencia de todos aquellos interesados en descubrir cómo estas tres ramas del conocimiento pueden anudarse en beneficio de la comunidad y de la práctica clínica", añadió González.

El acceso al evento es gratuito, y aunque la obra se presentará de manera presencial, la autora informará durante la velada sobre los puntos de venta físicos o digitales para quienes deseen adquirir el libro.

Finalmente, Fabián González extendió una invitación abierta no solo a profesionales de la salud mental, sino también a estudiantes, académicos y amantes de la literatura que deseen ser parte de este espacio.

Sobre la autora

Marlene Aguirre Montero, nacida en Loja en mayo de 1945, inició sus estudios de Psicología en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador en los años 60, cuando aún era una rama de las Ciencias de la Educación. Con el tiempo, se especializó en psicología clínica, dedicándose tanto a la práctica profesional como a la docencia universitaria. Su trayectoria está marcada por una profunda adhesión a los fundamentos del psicoanálisis freudiano y lacaniano, lo que la llevó a ser fundadora de la asociación abcdario Freud Lacan en Quito, así como miembro activo de la Asociación Lacaniana Internacional con sede en París.



LITERATURA. El libro explora cómo la literatura, la psiquiatría y el psicoanálisis pueden entrelazarse.

issuu-downloader.com

Orquestas de Loja y Zamora ofrecen concierto especial por Día de la Madre

Este concierto fortalece la unión cultural entre provincias y promueve el talento juvenil de músicos lojanos y zamoranos en conjunto.

En un emotivo homenaje a las madres ecuatorianas, la Orquesta Sinfónica Municipal de Loja (OSML) y la Orquesta de Cámara del Conservatorio "Marco Ochoa Muñoz" de Zamora unirán sus talentos para ofrecer dos presentaciones especiales: el 8 de mayo en el emblemático Teatro Bolívar de Loja y el 9 de mayo en la ciudad de Zamora.

Colaboración musical hermanada

Este encuentro musical representa una valiosa oportunidad para fortalecer los lazos culturales entre las dos provincias hermanas y constituye una estrategia conjunta para difundir y apoyar el talento de los jóvenes músicos zamoranos y lojanos. Los preparativos para este significativo evento ya han comenzado con entusiasmo, marcando el inicio de un intercambio interinstitucional que promete enriquecer el panorama artístico de la región sur del Ecuador.

Durante esta semana, los reconocidos maestros Jun Young Cha y Nuery Vivas, directores y promotores de este evento, realizaron una visita de coordinación a la ciudad de Zamora, donde definieron los últimos detalles del repertorio que deleitará al público asistente. El viernes 25 de abril, gracias a la gestión conjunta, con la Casa de la Cultura Núcleo Zamora, se realizó el primer ensayo conjunto, donde los jóvenes intérpretes de Zamora se integraron a las filas de la OSML, permitiendo un valioso intercambio de experiencias y conocimientos musicales.

Un tributo musical a las madres

El programa musical ha sido cuidadosamente seleccionado para crear una atmósfera conmovedora que celebre la figura maternal. Los asistentes tendrán la oportunidad de disfrutar de interpretaciones magistrales que recorrerán diversos géneros musicales, desde piezas clásicas hasta emblemáticas melodías ecuatorianas, todas ejecutadas con la excelencia artística que caracteriza a ambas agrupaciones.

Este concierto representa mucho más que una celebración por el Día de la Madre; es una muestra del compromiso institucional con la formación musical de excelencia y la promoción del talento joven", explica el maestro Nuery Vivas, director de la OSML.

Impulsando intercambio cultural

Este esfuerzo conjunto refleja el compromiso de ambas instituciones por fortalecer los lazos culturales entre provincias y promover espacios de intercambio artístico que beneficien a la cultura ecuatoriana en su conjunto. La iniciativa busca establecer un precedente para futuras colaboraciones que enriquezcan el panorama musical de la región sur del país.

Las autoridades de Loja y Zamora invitan a toda la ciudadanía a participar en este evento cultural que, además de homenajear a las madres en su día, ofrece una oportunidad única para disfrutar del talento musical ecuatoriano. Será una ocasión para apoyar el desarrollo artístico de los jóvenes intérpretes de la región.

Esta celebración musical será una velada memorable, uniendo talento, pasión y amor por la música en honor a las madres.

velocity
Internet y Televisión por Fibra
PARA LA MEJOR MAMÁ,
EL MEJOR INTERNET
Conéctala con Amor
3 MESES FELICES
A MITAD DE PRECIO
+ INSTALACIÓN GRATIS
PROMOCIÓN VÁLIDA DURANTE MAYO
CONTRATA SIN SALIR DE CASA:
09 96 96 1111

issuu-downloader.com
CYAN MAGENTA YELLOW BLACK

EERSSA entrega proyecto de alumbrado led al cantón Quilanga

El proyecto busca mejorar la seguridad y aumentar los niveles de iluminación en el cantón.



CAMBIOS. La ciudadanía percibe mayor seguridad y tranquilidad gracias a la intervención de la EERSSA.

Quilanga.- Con la instalación de 102 luminarias LED de última generación, la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. (EERSSA) culminó los trabajos de modernización del sistema de alumbrado público en el cantón Quilanga, provincia de Loja. Esta obra no solo representa una mejora significativa para el ornato de la ciudad, sino también un impulso a la seguridad y al desarrollo sostenible.

La entrega oficial del proyecto se realizó en un acto simbólico con autoridades locales y técnicos de la EERSSA, quienes recorrieron las zonas intervenidas para constatar los resultados del trabajo que ejecutó la empresa en beneficio de los 7000 mil habitantes de Quilanga.

Cornelio Castro, presidente ejecutivo de la EERSSA, resaltó que la inversión supera los 30 mil dólares y que los trabajos forman parte de un plan más amplio de eficiencia energética, "con esta iniciativa no solo optimizamos el uso de la energía, sino que también contribuimos a reducir el impacto ambiental y a ofrecer calles más seguras para todos", expresó.

Además, señaló que esta modernización responde al Plan Nacional de Migración a Tecnología LED, liderado por el Ministerio de Energía y Minas, "como EERSSA nos alineamos a las directrices nacionales que cumplen el objetivo de mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios".

El alcalde del cantón, Juan Carlos Santín, expresó su satisfacción por la obra, que incluye la instalación de nuevas luminarias tanto en las calles principales como secundarias. "Este proyecto es más que una mejora en la infraestructura; es un cambio que reafirma el sentido de pertenencia de nuestros ciudadanos. Nos permite avanzar por un mejor futuro, con una mayor seguridad y una mejor calidad de vida para todos los habitantes de Quilanga", señaló.

Lilo Calva, jefe político de Quilanga, indicó el cambio que ha experimentado la ciudadanía desde la intervención que realizó la EERSSA. "Antes había sectores inseguros, calles con muy poca iluminación. Hoy los vecinos se sienten más tranquilos, pueden caminar con confianza en las noches. Esta que impulsa el Gobierno Nacional, facilita actividades diarias a sus habitantes".

Con acciones como esta, la EERSSA reafirma su compromiso con la región sur del Ecuador, llevando energía eficiente, segura y con visión de futuro.

Participación ciudadana

La EERSSA invita a la ciudadanía a cuidar los bienes públicos y a reportar cualquier novedad en el sistema de alumbrado a través de sus canales oficiales:

•Redes sociales: @eerssaoficial

•Chat en línea y portal web: www.eerssa.gob.ec

•Call Center: 136



COMPROMISO. Comprometido con la ruralidad, prioriza servicios de calidad y bienestar familiar integral.

Alcaldía de Saraguro construyó alcantarillado sanitario en Quisquinchir

Con una inversión de $ 781.620,40 dólares, financiados por el Municipio Intercultural de Saraguro se construyó el sistema de alcantarillado sanitario para beneficio de ciento noventa y seis familias de la comunidad de Quisquinchir. Actualmente está en etapa de prueba, hasta la recepción definitiva, nos comento el Ing. Wilson Labanda, director de Agua, Saneamiento y Ambiente (DASA).

El alcalde Abel Sarango, manifestó que su prioridad es la atención de los sectores rurales, "tengo un inmenso compromiso con la ruralidad para mejorar las condiciones de vida, la salud y el bienestar de las familias es primordial con la ampliación de servicios de primera calidad", dijo.

Así mismo recalcó que como este proyecto hay muchos más que están por ejecutarse en otras comunidades beneficiando a un gran número de familias. Recordemos que hace un mes atrás se firmó el contrato de financiamiento con el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE), para estudios de alcantarillado en barrios de las parroquias de Urdaneta, Manú y Lluzhapa y construcción de los sistemas de alcantarillado sanitario en las comunidades de Cañicapac, y Oñacapac, por un monto de $ 1´680.028, del cual $ 1´381.425 es no rembolsable, a ello con otro crédito su suma el alcantarillado de la comunidad de Tuncarta.

issuu-downloader.com

El país ya busca otra alternativa de izquierda

En Ecuador se necesita otra alternativa política que represente y atienda las exigencias de los diversos sectores de la sociedad civil. En eso concuerdan algunas voces, que cuestionan a la clase política actual.

En Ecuador, la elección del 13 de abril de 2025 puso al electorado a escoger entre dos candidatos, con evidentes diferencias en su **actuación**.

Se trata de Daniel Noboa, quien lidera **Acción Democrática Nacional** (ADN), que se define como un movimiento de centro izquierda; y **Luisa González**, presidenta de la **Revolución Ciudadana** (RC), que se identifica con la izquierda contemporánea. Pero hay sectores que no se sienten representados por estas organizaciones políticas y ven la necesidad de que haya otra alternativa.

Razones para buscar otra opción

Fernando Ibarra, presidente del **Parlamento Laboral Ecuatoriano**, dice que la obligación de este ente es continuar con las tareas permanentes de organización, de formación y defensa de los derechos de los trabajadores, indistintamente del Gobierno de turno. Manifiesta que no hay ningún compromiso con la RC: "Nuestro llamado a votar por la candidata Luisa González fue una decisión **muy autónoma**". Pero hace una observación sobre la "recomposición de las fuerzas **progresistas**".

Reconoce que hay crisis: "Sí, efectivamente, en el Ecuador lamentablemente la tendencia progresista que va desde el **centro hasta la izquierda** tiene **graves problemas**. No solamente por la representación de la RC, sino porque los otros partidos que se identifican con esta tendencia política no han sido capaces de lograr la **adhesión** de los distintos actores de la sociedad".

Frente a esto, plantea que lograr un país distinto pasa por hacer consensos: "La tarea de construir una **alternativa política** para la sociedad en su conjunto es una tarea de todos aquellos que creemos en la **justicia social**, en una democracia real, en el ejercicio de libertades plenas y no de libertades condicionadas".

Para eso se requiere voluntad de los colectivos, refiere al plantear un diálogo nacional diverso: "Hay gente muy valiosa que podría tomar la iniciativa, como una especie de comisión promotora de la construcción de una **gran alianza progresista multisectorial**, que respete las diferentes dimensiones, situaciones y aspiraciones de cada uno e ir construyendo. Es un proceso complejo, pero que se puede dar y llegar a la **siguiente elección** (presidencial) para proponer al país una **nueva alternativa**".

Pedro Bermeo, vocero del Colectivo Yasunidos, destaca que su organización social es de izquierda. "Vemos que los movimientos políticos en el Ecuador han tenido posiciones que distan mucho de un **ecologismo popular**", cuestiona.



CONSERVACIÓN. En 2023, el Colectivo Yasunidos logró el respaldo en la consulta popular para que se mantenga bajo el subsuelo el petróleo del bloque 43, en la Amazonía. (Foto: Yasunidos).

Por eso considera que debe haber otras opciones políticas: "Creemos que es fundamental que existan, en esta coyuntura, **nuevas voces** que puedan demostrar una izquierda más allá de lo que hemos visto en la socialdemocracia de los diversos partidos que se auto representan como izquierda. La izquierda tiene que abrazar las luchas ecologistas, de la naturaleza, del movimiento indígena, de los grupos Lgbtiq+, la lucha feminista".

Opina que las izquierdas del país deben confluir en un movimiento "que pueda realmente abrazar estas luchas y también participar en proyectos electorales". Habla de un partido "ecologista popular".

Para **Gustavo Redin**, abogado defensor de derechos humanos y de la naturaleza, "es necesario para el país un movimiento que esté pensando en el tema de defensa de derechos y que piense en un **Ecuador post extractivo**".

Evalúa que el último proceso electoral dejó cierta noción: "En el Ecuador necesitamos **procesos serios** de organizaciones políticas, se necesitan hacer grandes debates alrededor de estos temas (derechos). Si se llegase a trabajar en un **partido verde**, que sea un partido que aglutine a la ciudadanía, que aglutine las necesidades de la izquierda, porque lo que nos han demostrado estas elecciones es que la **izquierda quedó huérfana** y ni la RC la representa".

Apunta que quienes apoyaron al excandidato de **Pachakutik**, Leonidas Iza, tuvieron una visión relacionada a la protección de derechos y que el haberse decantado por Noboa fue no solo por un tema de ideología, "sino por **miedo** a lo que ya fue el **correísmo**". Por eso refiere que "sería fantástico que se arme un grupo de la organización civil, que esté conversando sobre estos temas, que se plantee un **proyecto de Gobierno** (...), que el Ecuador realmente tenga una opción democrática de derechos".

La ID quiere ser la alternativa

Eduardo Prócel, presidente del Núcleo de **Acción Partidista Pichincha de la Izquierda Democrática** (ID), comenta que se están organizando las **elecciones internas** para cambiar a las autoridades de las directivas provinciales y del Consejo Ejecutivo Nacional de la ID. Dice que la organización tuvo errores en el pasado y graves problemas ahora, por eso busca reestructurarse para tener "poder de negociación" a nivel institucional.

"Lo que nosotros queremos es fomentar un **liderazgo propio**, que permita que todas sus participaciones estén enmarcadas dentro de la parte ideológica y la realidad del país", anota. Cuenta que ya se han dado conversaciones con algunos sectores "para que sean parte de una **coalición a nivel nacional** y, con el membrete de ID, se pueda llevar a una conducta mucho más concentrada y no dispersa como es ahora". También hay acercamientos con representantes de otros movimientos y personas que respaldaron al excandidato presidencial **Fernando Villavicencio**, relata sin revelar nombres.

También se espera que "líderes" de la ID que se alejaron, se reintegren a "**defender al partido**". Dice que hay un objetivo: "Nosotros vemos lo bueno de la derecha y lo bueno de la izquierda. Esa es la que queremos fomentar nosotros, la **tercera corriente política** para que no haya un fraccionamiento duro de la democracia". Sin embargo, aclara que no se enfocan en personas porque los "cacicazgos han hecho bastante daño".

Además, el Partido Socialista Ecuatoriano también planteó "convocar a una mesa nacional de diálogo entre las fuerzas progresistas de izquierda", inicialmente sin la RC, según anticipó **Gustavo Vallejo**, presidente del PSE. **(KSQ)**

issuu-downloader.com
CYAN MAGENTA YELLOW BLACK

Votos de Pachakutik son claves para ADN y el correísmo

Al oficialismo de ADN y al correísmo les urge el respaldo de Pachakutik para consolidar una mayoría para designar autoridades el 14 de mayo de 2025.

A solo siete días de que se instale la nueva Asamblea Nacional ya hay división de criterios entre los nueve legisladores electos del movimiento Pachakutik (PK). Esto se debe a que, en el periodo legislativo 2025-2029, sus votos serán estratégicos para el movimiento gobiernista **Acción Democrática Nacional** (ADN) o para la alianza **correísta Revolución Ciudadana** (RC)-**Renovación Total** (RETO).

A dichas fuerzas políticas les urge del respaldo de PK (brazo político de la **Conaie)** para consolidar una mayoría de 77 votos. Esto les permitirá, de acuerdo con sus aspiraciones, designar autoridades (**presidencias,** dos **vicepresidencias** y siete vocales en el **Consejo de Administración Legislativa**) el 14 de mayo.

El ministro de Gobierno, José de la Gasca, mantuvo una primera aproximación con siete de los nueve legisladores de PK. El funcionario asumió ese encuentro como un respaldo al proyecto político de ADN y aseguró que nueve legisladores se sumaban al "gran acuerdo". Su afirmación la respaldó con una fotografía en la que faltaban las asambleístas **Dina Farinango** y **Mariana Yumbay**.



POLÍTICA. Verónica Albuja, presidenta del Tribunal de Ética y Disciplina de Pachakutik desmintió acuerdo con el Gobierno. (Foto API).

"Saludamos esta decisión firme y coherente! Como hijo del pueblo de **Pastaza** y militante de las verdaderas bases de Pachakutik, respaldo con esperanza el paso de nuestros nueve asambleístas hacia la construcción de un nuevo Ecuador", escribió en sus redes sociales **José Luis Nango**, legislador electo por **Pastaza,** dando por hecho un compromiso con el Gobierno.

Posteriormente, el 7 de mayo, Verónica Albuja, presidenta del Tribunal de Ética y Disciplina de PK, aclaró que **los nueve asambleístas de la bancada asistieron a una reunión protocolaria por invitación del ministro.** "Durante el encuentro se plantearon **propuestas legislativas** nacidas del territorio y orientadas al bienestar del país", explicó al señalar que se trataron temas relacionados con educación, salud, seguridad y empleo.

Los asambleístas de PK también le expresaron a De la Gasca que no están de acuerdo con la **Asamblea Constituyente**, pero sí con una reforma parcial que fortalezca la norma constitucional.

"Hasta el momento no se ha llegado a ningún acuerdo con el Ejecutivo, ni con ningún otro sector", aclaró Albuja.

> **Hasta el momento estamos unidos, no podemos garantizar de todos, lamentablemente hay gente que se va; eso ha ocurrido continuamente y desafortunadamente en la Asamblea. Aspiro que nos mantengamos los nueve".**
>
> MARIANA YUMBAY

Mariana Yumbay, asambleísta electa, espera que a pesar de las discrepancias el grupo se mantenga unido. "Hasta el momento estamos unidos, no podemos garantizar de todos, lamentablemente hay gente que se va; eso ha ocurrido continuamente y desafortunadamente en la Asamblea. Aspiro que nos mantengamos los nueve".

Yumbay coincidió con Albuja en que no existen acuerdos con el Gobierno. "En la reunión no participamos los nueve legisladores (...) vamos a seguir hablando con todos los actores, necesitamos respuestas contundentes, a nosotros nos interesa construir una agenda legislativa que contribuya a resolver los problemas del país y dar respuesta a temas de educación, salud, creación de empleo, seguridad y respeto a los derechos individuales y colectivos".

'Aún no se pueden contar los votos'

Desde el lado correísta se busca tomar ventaja. **Ricardo Patiño,** asambleísta electo por la RC, anunció que se han intensificado las negociaciones políticas con varios sectores entre ellos PK y el Partido Social Cristiano (PSC).

"Los diálogos son con todos, excepto con ADN, estamos conversando con Pachakutik, no podemos anticipar las negociaciones". Desestimó el anuncio de José de la Gasca. Eso dice el ministro de Gobierno, hay que esperar las palabras de Pachakutik". No se pueden contar los votos antes del 14 de mayo, subrayó. "Es como en el básquetbol; primero hay que tomar el balón y después avanzar, alguna gente del Gobierno se está adelantando. Nosotros seguimos conversando para intentar tener una mayoría que no sea gobiernista".

Trascendió que **Viviana Veloz** es la candidata de la RC para presidir la Asamblea. **(SC)**

Los espacios que busca Pachakutik en la Asamblea

En febrero de 2025, durante una entrevista en un medio digital, Cecilia Baltazar afirmó que sería importante tener espacios en el CAL y en alguna de las vicepresidencias de la Asamblea "porque hemos demostrado ser el bloque con procesos de garantía de derechos y, finalmente, tanto a la RC y ADN, prácticamente les interesa tener un proceso adecuado de coordinación para responder a las necesidades de los ciudadanos ecuatorianos".

La legisladora consideró que este es el momento ideal, porque Pachakutik tiene nueve asambleístas con decisión. Espera que en el próximo periodo legislativo, como Pachakutik, no sentirse decepcionados, como en la Asamblea anterior, donde nunca les convocaron para estar en una u otra comisión, reveló.

"Esperemos que hoy más que nunca, los dos bloques fuertes tomen una decisión pertinente y se pueda tener un diálogo particular como Asamblea. Sin embargo, pase lo que pase tenemos nuestro espacio y con nueve legisladores podemos tomar decisiones que sean siempre en beneficio de los ecuatorianos", anticipó.

Extraoficialmente se conoce que a PK también le interesa presidir la comisión de Biodiversidad y Recursos Naturales, donde se define la legislación en torno a la minería y a la consulta previa libre e informada.

P

La Hora
LO QUE NECESITAS SABER



Ante la sensible partida de

José David Peñafiel Escalante

Expresamos nuestra sentida nota de pesar ante el dolor que embarga a su familia; en especial a su esposa Alma, a sus hijos Alejandro, María Fernanda, Paulina, David, Carlos y Cristina, a sus nietos y bisnietos.

DIARIO LA HORA

Ciudad de Guatemala, 3 de mayo de 2025

issuu-downloader.com

‘Noboa ganó por los jóvenes y a ellos les debe una reforma al IESS’

Rodrigo Ibarra, presidente ejecutivo de Actuaria Consultores, advierte que el fondo de pensiones del IESS es insostenible y urge una reforma estructural. También llama al Gobierno a hablar con honestidad sobre la crisis del sistema.

La reforma del **fondo de pensiones del IESS** es inaplazable, advierte **Rodrigo Ibarra, presidente ejecutivo de Actuaria Consultores**. En entrevista con LA HORA, el experto explica que con 700.000 jubilados cobrando $7.000 millones anuales y aportes de afiliados que apenas llegan a $3.300 millones, el sistema enfrenta “una brecha de 3.700 millones” que solo en parte se cubre con el aporte estatal y que está “descapitalizando” las reservas del IESS.

Ibarra resalta que el **triunfo electoral de Daniel Noboa** abre una oportunidad política para concretar la reforma previsional. Asegura que “Noboa ganó con el voto de los jóvenes”, y por tanto tiene un mandato para pensar en ellos. “Este es el **momento político** adecuado para hacer los cambios, porque el presidente ganó con el voto de los jóvenes y es a ellos a quienes les debe rendir cuentas”, afirma. La urgencia es evidente, dice, y hay que pensar en las próximas generaciones: “hoy es el momento para cambiar, porque si no se cambia ahora, mañana va a ser demasiado tarde”.



INSTITUCIÓN. El IESS es uno de los pilares económicos de Ecuador y su sistema debe reformarse

¿Qué se debe reformar?

Ibarra insiste en que la reforma debe adaptarse a las nuevas realidades del empleo y la demografía. Propone crear “un **sistema multipilar de pensiones**”, combinando el pilar solidario actual con cuentas individuales de ahorro.

En este esquema, cada afiliado recibiría su pensión en parte del fondo común y en parte de su propio **ahorro personal**. Como ilustra el experto, en unos años un jubilado con salario de $1.000 recibiría $800 de pensión: de esos $800, unos $500 los financiaría el IESS y $300 provendrían de la cuenta individual del trabajador

Para alimentar esas cuentas personales, sugiere destinar recursos de los fondos de reserva.

Ibarra cuestiona la fragmentación del aporte al IESS y la baja proporción que realmente se destina al fondo de pensiones. “El aporte total entre empleador y trabajador al IESS es del 20,5%”.

Sin embargo, de ese total, solo el 11,06% va al fondo de pensiones. El resto se reparte entre los seguros de salud, riesgos del trabajo, cesantía, el seguro campesino y el fondo de reserva. Por eso, reitera que hay que reforzar la parte individual del sistema para garantizar sostenibilidad a largo plazo.

En ese sentido, propone transformar el actual **fondo de reserva**, que representa el 8,33% del sueldo del trabajador y que hoy se entrega directamente como un ingreso adicional mensual (tras la reforma realizada durante el **régimen de Rafael Correa**), en un fondo de ahorro individual a largo plazo. “Hoy ese 8,33% se le paga al trabajador cada mes; pero lo que se hizo fue desnaturalizar el fondo de reserva, porque era un ahorro previsional y ahora se convirtió en un ingreso más”, señaló. Si ese aporte vuelve a su objetivo original, serviría como componente individual complementario al sistema de reparto, lo que permitiría diversificar el origen de la pensión.

Además, considera urgente reformar la **jubilación patronal** de modo integral: la iniciativa de la **ministra de Trabajo, Ivonne Núñez**, a criterio de Ibarra, solo impacta al sector privado, pero es “sobre todo al sector público al que hay que corregir”.

En resumen, propone un modelo diversificado donde, como advierte, “no ponga todos los huevos en la misma canasta y busque diversificar”: parte de la pensión vendría del IESS y parte de ahorros privados, reduciendo así la presión sobre un único fondo.

Estos cambios deberían ser parte de una revisión integral de los pilares del fondo de pensiones.

¿Por qué es urgente la reforma?

Los números demuestran la necesidad urgente. Hace 15 años, en Ecuador había 8 trabajadores activos por cada **jubilado**; hoy esa proporción es de 5 a 1 y seguirá bajando, por lo que “hoy es el momento de hacer los cambios”. Ibarra subraya que los **aportes de los afiliados activos** ($3.300 millones/año) cubren menos de la mitad del costo de las pensiones ($7.000 millones), generando una brecha de $3.700 millones al año.

El Estado cubre un 40% de ese gasto (unos $2.800 millones en 2024), pero ese aporte crecerá a $3.400 millones en pocos años. Esa curva no es sostenible. “Este famoso 40% va a ir aumentando en el tiempo. Hoy es 2,800 millones, el próximo año serán 3.000, 3.200, 3.400 y así es insostenible”, dice Ibarra.

Además, los reportes oficiales indican que quedan apenas $500 millones líquidos en el fondo, “tal vez un poquito más de un mes de **pago de pensiones**”. Ibarra advierte que con esas cifras cualquier demora o reducción en el pago del aporte estatal equivale a consumir las reservas. La pregunta es cuánto tiempo tenemos para seguir pateando la pelota frente a esta crisis latente.

El peso de la deuda histórica

Ibarra también se refirió al debate público sobre la llamada **“deuda histórica”** del Estado con el IESS. Si bien ahora se habla de una cifra que supera los $24.000 millones, él aclaró que “esa cifra no es real”, ya que no ha sido determinada con rigor actuarial. “No existe un estudio técnico actuarial independiente que valide esa cifra. En 2023 se hablaba de alrededor de $14.000 millones de deuda y un año después, sin explicación, subió a más de $24.000 millones”, afirmó.

Más allá del monto, Ibarra sostiene que pagar esa deuda no solucionaría los problemas estructurales del fondo de pensiones. “¿De qué le sirve al fondo de pensiones que le den 5.000 millones hoy? ¿Para pagar qué? ¿Dos años? ¿Y después qué pasa?”, se preguntó. Añade que el **déficit actuarial del sistema** es mucho más grande y que ese tipo de medidas solo permiten ganar tiempo, sin corregir la causa de fondo: la falta de sostenibilidad del sistema actual. “Ese tipo de ideas pueden ser populares, pero no resuelven nada a largo plazo”, advierte. **(JS)**

issuu-downloader.com
CYAN MAGENTA YELLOW BLACK



DESESPERACIÓN. Decenas de personas se aglomeraron en centros médicos de Guayaquil, para vacunarse, ante los brotes de fiebre amarilla, tosferina o leptospirosis. (Foto: API)

Evite caer en pánico ante brotes epidemiológicos

El médico epidemiólogo, Daniel Simancas, habla sobre el pánico innecesario registrado tras la confirmación de casos y muertes por fiebre amarilla, tosferina o leptospirosis.

Los centros de salud, las farmacias o locales donde venden mascarillas se llenaron de gente entre el 5 y el 7 de mayo de 2025. Todo a raíz del anuncio del uso obligatorio de tapabocas en **Pichincha, Guayas, Santo Domingo y Manabí,** en medio del **registro de casos** de fiebre amarilla, tosferina y leptospirosis

Las imágenes de gente desesperada por vacunas y el alza exorbitante de precios (una mascarilla pasó de valer 25 centavos a 10 dólares, aproximadamente 400% más del valor original) revivieron lo sucedido en marzo de 2020, cuando se cerraron las fronteras en Ecuador y la gente se confinó por la pandemia de covid-19. Sin embargo, ¿pueden la fiebre amarilla, tosferina y leptospirosis volverse una pandemia como el coronavirus?, ¿es posible prevenirlo? o ¿hay una exageración?

El médico epidemiólogo, Daniel Simancas, señala que la tosferina, la fiebre amarilla y la leptospirosis en Ecuador "son brotes epidémicos, no pandemias, pero su interacción refleja una **sindemia** (concentración de dos o más epidemias o brotes de enfermedades)".

La posibilidad de una sindemia –dice Simancas– se abre ya que la tosferina y la fiebre amarilla se propagan por **transmisión aérea y mosquitos,** respectivamente, mientras que la leptospirosis es ambiental. "La pobreza y baja vacunación agravan su impacto", agrega.

Sobre si se está exagerando, Simancas dice que no, ya que "aunque no son pandemias, los brotes simultáneos de tosferina, fiebre amarilla y leptospirosis en Ecuador son **graves** porque afectan regiones vulnerables, revelan **fallas en la cobertura de vacunación** y la **vigilancia epidemiológica**". Agrega que ignorarlo sería "subestimar una crisis sanitaria compleja y multifactorial (sindemia)".

En este contexto, el médico-epidemiólogo dice que el uso de mascarillas y vacunación generalizada son medidas que **producen pánico innecesario en la población.** "No han demostrado eficacia en estudios científicos. **No se recomienda la vacunación masiva**, sino por grupos de riesgo y zonas vulnerables".

¿Cómo se llega a una pandemia?

Para que enfermedades como tosferina, fiebre amarilla o leptospirosis se conviertan en pandemias, deberían ser **altamente transmisibles**, **afectar múltiples países**, ser **incontrolables**, presentar **baja cobertura de vacunación** y **resistencia a tratamientos**, causando **alta mortalidad.**

> Actualmente (la fiebre amarilla, tosferina y leptospirosis) son brotes localizados en Ecuador, controlables con vacunación y saneamiento"
>
> **DANIEL SIMANCAS,** MÉDICO-EPIDEMIÓLOGO.

En el caso de la fiebre amarilla, por ejemplo, "los mosquitos vectores deberían expandirse a zonas templadas, algo aún no demostrado. Actualmente, son brotes localizados en Ecuador, controlables con vacunación y saneamiento, y a la falta de acceso a servicios de salud", destaca Simancas.

Cuidados contra la fiebre amarilla:

Evitar permanecer en espacios abiertos durante las horas en las que hay más **mosquitos**: desde el atardecer hasta entrada la noche.

Usar **repelente en abundancia** y renovar la aplicación, según el tipo y concentración del mismo, especialmente si se estuvo en contacto con agua o si transpira en abundancia.

Evitar la reproducción de los mosquitos, vaciando todos los envases que acumulan agua.

Quienes vayan a trasladarse o vivan en una zona de riesgo, deben estar vacunados.

La vacuna se debe aplicar desde los 12 meses hasta los 59 años de edad, siendo suficiente **una dosis** que brinda protección de por vida. Evitar las picaduras de mosquito utilizando repelentes, ropas claras, de mangas largas y pantalones largos.

La protección de la vacuna comienza **10 días después de** la aplicación por lo que debe aplicarse en ese espacio de tiempo antes de viajar a zonas de riesgo o a países que soliciten esta vacuna.

La vacuna es **gratuita** y la puede solicitar en el establecimiento de salud más cercano a su domicilio.

Cómo cuidarse de los brotes que afectan a Ecuador

- Aunque son enfermedades distintas, los cuidados y formas de prevención son muy similares. El lavado de manos constante es una de las principales 'armas', así como completar los esquemas de vacunación, sin importar la edad.

Además de esto, en el caso de la leptospirosis se recomienda usar **ropa, guantes, zapatos cerrados o botas de protección a prueba de agua cerca** de aguas o tierra mojada, que puedan estar contaminadas con **orina de animales o aguas de inundación**.

Cuidados contra la tosferina:

- Evitar tocarse la cara con las manos sin lavar

Limpiar y desinfectar las superficies que toca con frecuencia, incluyendo juguetes.

Cubrirse la tos y los estornudos con un pañuelo de papel o la manga superior de la camisa, no con las manos.

Quedarse en casa cuando está enfermo.

Evitar el contacto cercano con personas enfermas.



Te puede interesar:
www.lahora.com.ec

issuu-downloader.com



GOBIERNO. El presidente de Colombia, Gustavo Petro.

Gustavo Petro dice sentirse traicionado por sus funcionarios

'Me quieren matar', dijo el presidente de Colombia, Gustavo Petro, al asegurar sentirse traicionado "a cada rato" por los funcionarios del Gobierno.

El presidente de Colombia, **Gustavo Petro,** ha asegurado **sentirse traicionado** "a cada rato" por **funcionarios del Gobierno.** "Me quieren matar", ha dicho durante una comisión sobre la reforma agraria, en la que ha denunciado un **pacto entre los grupos armados,** el narcotráfico y una parte de la **clase política** para "tumbarle".

"A mí me traicionan funcionarios del Gobierno a cada rato y terriblemente, puñaladas al fondo para matarme y me quieren matar", ha asegurado Petro, quien ha instado a la ciudadanía a ejercer la **presión necesaria para que las reformas salgan adelante.** "Sin el pueblo no hay nada que hacer", ha dicho.

Defiende sus políticas

Petro ha explicado que este interés en "matar al presidente" se debe a las **políticas del Gobierno,** entre ellas la **reforma agraria** que busca entregar al campesinado las tierras, ahora en manos de grandes latifundistas o del crimen organizado. "Estamos cambiando y vamos hacia la verdad", ha dicho.

Asimismo, Petro confía en que en las **próximas elecciones de 2026,** la ciudadanía siga apostando por estas políticas, ya que apostar por "un gobernante de derecha con ganas de sangre" puede revertir, entre otras cosas, la reforma agraria.

"Espero que al pueblo colombiano no se le ocurra devolvernos a la sangre y a los falsos positivos", ha expresado.

Impulso a consulta popular

Las declaraciones de Petro se dan pocos días después de que el Gobierno de Colombia presentara las doce preguntas que serán incluidas en la **consulta popular, centrada en cuestiones de trabajo** y que llega después del fracaso de su propuesta de reforma laboral.

Estas doce preguntas están "basadas en las propuestas de la **reforma laboral impulsada por el Gobierno,** la cual fue archivada en tercer debate por la Comisión Séptima del Senado" y reflejan el "espíritu de transformación laboral" del actual Ejecutivo, ha relatado la Presidencia de Colombia en un comunicado.

De acuerdo con el Ejecutivo de Petro, el objetivo final de esta consulta popular es el de **"garantizar mayores derechos y bienestar** para la clase trabajadora del país", tal y como han anunciado los ministros del Interior, Armando Benedetti, y el de Trabajo, Antonio Sanguino, en una rueda de prensa desde la capital, Bogotá.

Así, las preguntas versarán sobre la jornada laboral de un máximo de ocho horas diarias; la **remuneración doble por el trabajo en jornadas de descanso;** ayudas para las micro, pequeñas y medianas empresas; ayudas para mujeres con períodos menstruales incapacitantes o la contratación de al menos dos personas discapacitadas por cada cien empleados.

Además, también planteará la **obligatoriedad del pago de seguridad social** de los empleados de plataformas de reparto; la garantía de los derechos laborales y salario justo a los trabajadores agrarios; la regularización en la seguridad social de empleadas domésticas; la aprobación de pensiones para campesinos o la promoción de contratos indefinidos "como regla general", entre otras iniciativas. **EUROPA PRESS**

Brasil: más imputados por intento de golpe de Estado en 2023

El Tribunal Supremo Federal de Brasil ha decidido por unanimidad **imputar a siete acusados más** por su presunta participación en el **intento de golpe de Estado** contra el presidente **Luiz Inácio Lula da Silva,** tras su victoria electoral de 2022 frente a **Jair Bolsonaro.**

La primera sala del Tribunal ha aceptado, de esta manera, la denuncia de la **Fiscalía General de la República** contra el grupo 4 de la trama, formado por **militares del Ejército** --incluido un coronel-- y un **policía federal,** acusados de organizar **acciones de desinformación** sobre el proceso electoral y ataques virtuales a instituciones y autoridades a través de la Agencia Brasileña de Inteligencia (Abin).

La decisión ha contado con el voto del juez instructor del caso, Alexandre de Moraes, que ha señalado que "los objetivos elegidos por la célula infiltrada (por los acusados) en la Abin" mantenían una "consonancia" con "los discursos públicos de Jair Bolsonaro".

Los acusados, que incluyen también al **presidente del Instituto Voto Legal,** serán juzgados por cinco delitos: **organización criminal armada, abolición violenta del Estado democrático de derecho,** golpe de Estado, daños con violencia, amenaza grave contra el patrimonio y deterioro del patrimonio protegido. La suma de esas penas superaría los 30 años. **EUROPA PRESS**

P

"CONVOCATORIA
A la Junta General Extraordinaria de Accionistas
de METROZONA SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a los señores accionistas de METROZONA SOCIEDAD ANONIMA, a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Pinzón 511 y avenida Orellana, condominio Pinzón, cuarto piso, de esta ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía, el día martes 20 de mayo del año 2025, a las 10H00.

La Junta se reunirá para conocer y adoptar las resoluciones correspondientes sobre los siguientes asuntos:

1.- Las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del 2024 y los informes del Gerente General, Auditores Externos y Comisarios por el ejercicio económico del año 2024.
2.- Resolución sobre los resultados del ejercicio 2024.
3.- Designación de Auditores Externos y fijar sus honorarios.
4.- Designación de Comisarios y fijar su retribución.
5.- Designación de Presidente de la compañía.

Convocase de manera especial al señor Manuel Jácome Comisario de la Compañía, así como a los Auditores Externos: Xavier Cruz Puente.

Los balances, cuentas, informes y demás documentos que serán conocidos por la Junta General, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Pinzón 511 y avenida Orellana, condominio Pinzón, cuarto piso, de esta ciudad de Quito. Los documentos mencionados anteriormente serán enviados por correo electrónico a todos los accionistas que tienen registradas sus direcciones electrónicas en la Compañía.
La Junta se llevará a cabo en el domicilio de la compañía y mediante videoconferencia para lo cual se hará la invitación con la antelación necesaria. Los asistentes por vía telemática deberán dirigir un correo electrónico al Gerente General-Secretario, al correo: mandrade@metrozona.com con la confirmación de su asistencia.

Reiteramos la invitación a los señores accionistas de Metrozona Sociedad Anónima, a que procedan con el canje de los nuevos títulos acción en las oficinas de la compañía.

Quito, a 8 de mayo de 2025.

Dr. Miguel Andrade Varea PRESIDENTE
Dr. Miguel Andrade Luna GERENTE GENERAL"

issuu-downloader.com

JD Vance: Rusia 'pide demasiado' para poner fin a la guerra

El vicepresidente de EE.UU., JD Vance, cree que es probablemente imposible que su país pueda mediar en el conflicto con Ucrania.



DIPLOMACIA. El vicepresidente de EE.UU., JD Vance. Foto de la cuenta de X de JD Vance

MADRID. El **vicepresidente de Estados Unidos, JD Vance,** ha asegurado este 7 de mayo de 2025 que **Rusia "pide demasiado" para poner fin a la guerra de Ucrania** y cree que es **"probablemente imposible" que su país pueda mediar** en el conflicto si antes no hay conversaciones directas entre Moscú y Kiev.

"Como era de esperar, hay una gran diferencia entre las posiciones de Rusia y Ucrania (...) No diría que los rusos no estén interesados en resolver este asunto (...) Creemos que piden demasiado", ha dicho Vance en un foro organizado por la **Conferencia de Seguridad de Múnich en Washington**.

Vance ha reiterado que "es muy **importante" que las partes comiencen a dialogar** e "ir más allá de la obsesión con el alto el fuego de 30 días" que Rusia no está dispuesto a asumir. "Centrarnos más en cómo se ve el acuerdo a largo plazo, y hemos tratado de avanzar de manera constante", ha dicho, según recoge USA Today.

En ese sentido, ha advertido de que el presidente de Estados Unidos, **Donald Trump, no descarta abandonar las negociaciones** si la situación sigue estancada.

Vance también ha moderado el tono hacia los países europeos con respecto a su anterior participación en este foro celebrado el pasado 14 de febrero en la ciudad alemana y ha asegurado que **Estados Unidos y Europa "están en el mismo equipo"**, si bien ambos países desviaron el rumbo durante los años de la administración Biden.

Putin es un 'escollo' para lograr un acuerdo

Las declaraciones de Vance se dan luego de que Keith Kellogg, enviado especial de Estados Unidos para Ucrania, asegurara que el presidente ruso, **Vladimir Putin, sigue siendo un "escollo" para alcanzar un acuerdo** y ha advertido de que no son los ucranianos los principales perjudicados si las partes continúan sin sentarse a negociar el fin de la guerra.

"Hemos llegado a una posición en la que creo, honestamente, que **aquí es hasta donde podemos llegar.** Creo que estamos cerca (...) siempre que Putin esté de acuerdo. Probablemente uno de nuestros escollos para progresar es que **el presidente de Rusia no esté de acuerdo"**, ha dicho.

"Quienes saldrán perjudicados no son los ucranianos, sino los rusos, porque **los rusos no están ganando esta guerra"**, ha dicho el enviado especial del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en declaraciones para Fox News.

Kellogg ha explicado que son los ucranianos quienes están en una "buena posición" desde la perspectiva estadounidense y aunque "no les gustan todas" las condiciones para un **alto el fuego, sí están dispuestos a adoptarlo** de inmediato.

Así, ha destacado que Ucrania ha dado ya el visto bueno a un alto el fuego integral que abarque infraestructura marítima, aérea y terrestre, durante un mínimo de 30 días, con previsión de prorrogarse.

"En la negociación **ninguna de las partes conseguirá todo lo que quiere**, pero esto es un buen acuerdo para las partes", ha dicho Kellogg, quien ha cifrado en más de un millón las bajas en ambos bandos. "Cuando llevas más de tres años luchando en una guerra, uno se cansa. Tiene que haber una salida a esto", ha afirmado. **EUROPA PRESS**

P



FOCUS
UN PODCAST DE LA HORA


ENTREVISTA CON
HAZEM NICOLA
Con
Gabriela Vivanco
TEMA
¿Qué hacer para tener una columna sana?
MÍRALO Y ESCÚCHALO POR YOUTUBE O SPOTIFY

DALE CLIC


issuu-downloader.com

CYAN MAGENTA YELLOW BLACK JUDICIAL QUITO

Revista Judicial
www.derechoecuador.com

JUEVES, 08 DE MAYO DE 2025
La Hora LOJA, ECUADOR

La Hora

ES UNA EDICIÓN DE DIARIO LA HORA http//www.derechoecuador.com

INSTITUCIONES REGISTRALES



Autor: Dr. Ing. Patricio Rosas Fuentes MSc.

Resumen
El objetivo de este artículo es con la finalidad de dar a conocer la transformación que ha experimentado el Registro de la Propiedad del Cantón Ibarra, con respecto al proceso de inserción de las normas ISO y su contribución, tomando en consideración el aporte de un servicio eficiente y de calidad a la colectividad. La metodología está basada de acuerdo a la estandarización internacional de cada fase implementada durante los 4 últimos años de gestión.

En primer lugar, la ISO 9001:2015 de Gestión de la Calidad es una norma internacional que toma en cuenta las actividades de una institución, sin distinción de sector o actividad, en segundo lugar, la ISO 45001:2018 es la norma internacional para sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo, destinada a proteger a los funcionarios y usuarios de accidentes y enfermedades laborales, y en tercer lugar, la ISO 27001:2013 que asegura la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de una organización, así como de los sistemas y aplicaciones que la procesan, convirtiéndose en la única institución pública del país en obtener 3 certificaciones internacionales ISO.

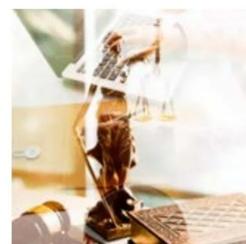
La ISO es una organización internacional de naturaleza no gubernamental, que le permite mantener una estructura organizacional de alcance mundial, y de esta manera facilitar el intercambio de servicios y bienes para promover la cooperación en los ámbitos económico, intelectual, tecnológico y científicos, todas las normas propuestas por la organización ISO son operativas mediante acuerdos internacionales.

Estos procesos de implementación, son de vital importancia para el desarrollo de las entidades, sometiéndose constantemente a las buenas prácticas y sujetándose a cualquier normativa vigente que tenga que ver con mejorar el servicio al cliente, seguridad y salud de los trabajadores y la seguridad de la información, es por eso que nos convierte como un referente para sugerir estos procesos a cualquier entidad incluida la que administra justicia.

Introducción
En nuestro país, el servicio al cliente, la seguridad, salud de los trabajadores por un lado y por otra parte la seguridad de la información y manejo de documentos, son temas que a lo largo de la historia han sido tratados con ligereza, dejando grandes vacíos creando inseguridad e insatisfacción en la colectividad. La falta de procesos confiables y la aplicación de los mismos retrasa notablemente y empaña la trans-

CONSULTA PENAL

¿Es procedente la conciliación hasta antes de la conclusión de la instrucción fiscal?



RESPUESTA
El primer inciso del artículo 663 del COIP, ordena: "La conciliación podrá presentarse hasta antes de la conclusión de la etapa de instrucción fiscal en los siguientes casos…". Igualmente el artículo 665 numerales 1 y 4 ibídem mandan: "La conciliación se sustanciará conforme con las siguientes reglas: 1. La víctima y la persona investigada o procesada presentarán ante la o el fiscal la petición escrita de conciliación que contendrán los acuerdos… 4.-Si el pedido de conciliación se realiza en la etapa de instrucción, la o el fiscal sin más trámite, solicitará a la o al juzgador la convocatoria a una audiencia en la cual escuchará a las partes y aprobará la conciliación. En la resolución que apruebe el acuerdo ordenará la suspensión del proceso hasta que se cumpla con lo acordado y el levantamiento de las medidas cautelares o de protección si se dictaron":
Iniciado el proceso penal, hasta antes de la conclusión de la Instrucción Fiscal, la o el fiscal, solicitará a la o el juzgador la convocatoria a una audiencia en la cual escuchará a las partes y aprobará la conciliación, debiendo suspenderse el proceso hasta que se cumpla lo acordado. No se hace notar en la consulta si se dio o no la solicitud y la audiencia dentro de la instrucción fiscal, se infiere que no, por ende no es legal.
Para que sea válida la conciliación se la debe pedir dentro del término establecido en la ley.

Criterios sobre Inteligencia y Aplicación de la Ley Corte Nacional de Justicia

issuu-downloader.com

parencia de la gestión, esto ha instado al mundo entero, para acelerar en los últimos tiempos la implementación de normas estandarizadas para mejorar, ser eficaces y eficientes cuando se trata de tener buenos resultados, que se mantengan para demostrar que se puede llegar a la excelencia. Todas las organizaciones pueden implementar un sistema de gestión para mejorar la calidad de sus servicios y utilizar verificadores internos y externos para medir su aplicación y su confiabilidad.

Un ejemplo de ello es el Registro de la Propiedad del Cantón Ibarra que inicio un proceso de reingeniería institucional con la implementación de las normas ISO, y como ha impactado la ejecución de este sistema de calidad, llevando al éxito a la institución registral.

Este sistema de gestión es de vital importancia, por cuanto son un cumulo de actividades aplicadas para administrar y fiscalizar una organización, y de esta forma mejorar continuamente sus procesos internos, obteniendo así, un mayor rendimiento y, por lo tanto, una satisfacción mayor del usuario.

Tomando en cuenta este contexto, el objetivo de este trabajo es dar a conocer en qué medida afecta la implementación de las normas ISO a una empresa, su contexto, procesos y resultados para alcanzar niveles de excelencia en el desarrollo profesional del personal y como este aterriza en el servicio al usuario obteniendo clientes satisfechos.

Metodología

Este trabajo se basa en el análisis de la investigación del material que habla sobre las normas ISO, y la vivencia de una institución como es el Registro de la Propiedad del Cantón Ibarra, entidad que implemento 3 de ellas, convirtiéndose en un referente a nivel nacional.

En virtud de ello, se ha efectuado la búsqueda del material descriptivo y bibliográfico en base de datos académicos de la Escuela Europea de la excelencia, páginas web, Google y archivos del Registro de la Propiedad del Cantón Ibarra.

Las fuentes seguras nos han permitido extraer lo más importante, para establecer experiencias que han sido vinculadas a la gestión en una entidad, se constata la eficacia en la aplicación de estas normas y procesos, con resultados satisfactorios.

Finalmente, el análisis de estos textos y experiencia testimonial ha permitido obtener lo más importante en procesos y aplicación de las normas ISO para ser vinculadas en cualquier organización que desee el cambio.

Normas ISO

Existen varias normas ISO, una de ellas, ISO 9001 2015 de gestión de calidad, es una norma internacional que toma en cuenta las actividades de una institución, sin distinción de sección o actividad.

Se concentra directamente en satisfacer la necesidad del cliente y verifica la capacidad de proveer productos y servicios que garantice la calidad de ellos, y, sobretodo, que cumplan con las exigencias internas y externas de la organización.

ISO 9001:2015

Según la Escuela Europea de la Excelencia menciona 7 principios de la gestión de la calidad en ISO 9001:2015: enfoque en el cliente, liderazgo, compromiso de las personas, enfoque de procesos, toma de decisiones basada en evidencia, mejora continua y gestión de relaciones.

Enfoque en el cliente

"Todo el Sistema de Gestión de la Calidad busca intensificar el enfoque al cliente, con el fin de aumentar su satisfacción" (Escuela Europea de Excelencia, 2020, pág. 4).

El cliente es el centro de atención para implementar la calidad, cuando pensamos de esta manera es mucho más fácil implementar procesos efectivos para lograr su satisfacción, en este sentido todo el personal de la empresa debe estar consciente de su trabajo y cómo impacta en la satisfacción del cliente.

Liderazgo

Un sistema de Gestión de la calidad puede fracasar si no se involucra a todo el equipo de trabajo, el mismo que debe ser debidamente capacitado y comprometido a cambios, al tiempo de proponer variaciones efectivas para lograr metas, de allí la importancia de desarrollar lideres capaces de tomar decisiones efectivas con buenas consecuencias.

El liderazgo no solo hace referencia a los miembros de la Alta Dirección, o a las personas que están a cargo de los diferentes equipos de trabajo. Muchas personas, dentro del sistema, asumen posiciones de liderazgo para proponer cambios, acciones y resultados. (Escuela Europea de Excelencia, 2020, pág. 6).

Compromiso de las personas

Por lo general un líder por naturaleza es comprometido, y un gran potencial si se lo deja desarrollar, siempre y cuando todo vaya en beneficio de la empresa, el trabajo de un líder es visible y sirve de ejemplo para que los demás puedan mirar su trabajo e imitarlo y en algunos casos hasta superarlo.

"Si su organización cuenta con líderes de calidad, las personas hablarán al respecto, en todas las actividades, y los resultados se harán evidentes." (Escuela Europea de Excelencia, 2020, pág. 9).

Enfoque de procesos

Los procesos han sido desarrollados para que se apliquen en el trabajo diario de una empresa, pero solo las personas comprometidas y responsables los llevan a cabo al pie de la letra, es de vital importancia incorporar trabajadores con este perfil para asegurar que cada proceso se realice con experticia.

"Las personas comprometidas tienden a buscar la comprensión de los procesos y cómo pueden contribuir a la calidad, por lo que la adhesión al SGC es mucho más rápida y fluida." (Escuela Europea de Excelencia, 2020, pág. 12).

Toma de decisiones basadas en evidencias

Este aspecto es vital, siempre y cuando se base en la honestidad cuando se trata de asumir errores y rectificarlos sobre la marcha, la única manera de obtener verificadores seguros, es realizando monitoreo constante para identificar falencias y buscar las mejores alternativas.

"Gracias a la medición de la eficacia del sistema, es posible encontrar fallas, o lo que no está dando resultado. La toma de decisiones basadas en evidencias, debe ser una cultura en la organización." (Escuela Europea de Excelencia, 2020, pág. 14).

La mejora continua

Llegar a la excelencia es satisfactorio, pero mantenerse en ella requiere de compromiso y trabajo constante, es por esta razón que los procesos deben cumplir su propósito y se debe anclar la mejora constante tanto en las personas como en los procesos. "Lo que se puede medir se puede mejorar y controlar". Pero ¿mejorar para quién? Es más fácil analizar la respuesta de estas preguntas cuando se cumple con los otros principios de la Gestión de la Calidad." (Escuela Europea de Excelencia, 2020, pág. 15).

Gestión de relaciones

El ser humano tiene una gran capacidad asertiva de aprendizaje, por tal motivo la capacitación y la formación constante lo hace más sabio, este potencial es eficiente para fortalecer el principio de gestión convirtiéndolo en una gran plataforma que sostiene los principios de calidad, en el momento de dar un servicio a los usuarios.

"La formación y la capacitación son formas con las cuales las organizaciones pueden generar y arraigar principios de calidad en la organización." (Escuela Europea de Excelencia, 2020, pág. 19).

ISO 45001:2018

La ISO 45001:2018 Es la norma internacional para sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo, destinada a proteger a los funcionarios y usuarios de accidentes y enfermedades laborales. La certificación ISO 45001 fue desarrollada para mitigar cualquier factor que pueda causar daños que afecten a la salud, fué diseñada para considerar otros sistemas de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Por otra parte, la ISO 45001:2018 tiene como objetivo final ayudar a las instituciones a proporcionar un ambiente de trabajo seguro y confiable para los empleados y cualquier persona en el lugar de trabajo, esto puede conseguirse al identificar y controlar factores de riesgo en distintas áreas que puedan potencialmente causar lesiones y enfermedades.

Desafortunadamente hay miles de trabajadores que han fallecido en diferentes condiciones en sus trabajos, de allí la importancia de incorporar esta norma ISO en las empresas, pensando en la seguridad de sus trabajadores.

Según la Escuela Europea de la Excelencia menciona los Aspectos más relevantes de la norma ISO 45001 son:

Lesiones y deterioro de la Salud

"Prevención de lesiones y deterioro de la salud de los empleados en lugares de trabajo seguros y saludables." (Escuela Europea de la Excelencia , 2018, pág. 7).

La prevención es lo más acertado cuando se trata de salvaguardar la salud del trabajador, es la mejor oportunidad para que el rendimiento del empleado sea óptimo en su trabajo por una parte y por otra la reducción de costos, esto se puede lograr con la identificación de posibles lugares de riesgo considerando la opinión del trabajador y la inspección de personal calificado, sin dejar de lado la atención medica preventiva de los trabajadores.

Otro de los aspectos que requiere mayor atención es el liderazgo y compromiso, definitivamente el ejercicio de la alta dirección, es un mecanismo primordial para implementar un sistema de gestión de seguridad y salud, sin embargo, se debe destacar que este sistema va de la mano de la alta gerencia, para dirigir y garantizar su cumplimiento.

Liderazgo y Compromiso

"Liderazgo y compromiso de la alta dirección asumiendo la rendición de cuentas del sistema de gestión." (Escuela Europea de Excelencia, 2018, pág. 8).

Cada organización es responsable de establecer los peligros y riesgos para la utilización de herramientas adecuadas para mitigarlos, vale la pena establecer la diferencia entre peligro y riesgo para mejor aprovechamiento de los recursos; riesgo es una probabilidad de que algo pueda suceder, mientras que peligro, es una afectación o desgracia que pueda darse en el trabajador.

Eliminar los peligros y minimizar los riesgos

"Eliminar los peligros y minimizar los riesgos con medidas de prevención eficaces, aprovechando las oportunidades y mejorado el desempeño." (Escuela Europea de Excelencia, 2018, pág. 9).

La mejor estrategia en el momento de toma de decisiones en una organización es, permitir a los empleados de todo nivel como actores activos, el planteamiento de sus ideas, propuestas y experiencias, admitiendo una comunicación de doble vía, para una

issuu-downloader.com

retroalimentación efectiva, y tomar decisiones en base a información real.

Consulta y participación de los empleados

"Consulta y participación de los empleados a todos los niveles y funciones aplicables de la empresa." (Escuela Europea de Excelencia, 2018, pág. 10).

Otro de los aspectos relevantes de la norma ISO 45001 es la implementación de códigos de convivencia basados en valores éticos y morales entre otros, para establecer la identidad de la organización, convirtiéndose en una columna fundamental.

Desarrollo de una cultura en la empresa

"Desarrollo de una cultura en la empresa que apoye todos los resultados previstos del sistema de gestión." (Escuela Europea de Excelencia, 2018, pág. 11).

No es suficiente cumplir con la ley, la responsabilidad va más allá, es un gran reto que la empresa debe solventar frente a la salud física y mental de los trabajadores y el entorno más cercano.

Responsabilidad que tiene la empresa es muy amplia

"La responsabilidad que tiene la empresa es muy amplia, ya que además de proteger debe promover la salud física y mental de los trabajadores y de otras personas afectadas." (Escuela Europea de Excelencia, 2018, pág. 12)

ISO 27001:2013

Como parte fundamental de la excelencia, es la implementación de la ISO 27001:2013, norma que abarca un conjunto de políticas para administrar correctamente la información de una empresa, y, asegura la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de la misma, así como de los sistemas y aplicaciones que la procesan.

Este estándar ha sido desarrollado por la Organización Internacional de Normalización ISO (International Organization for Standardization) y permite a las organizaciones la evaluación del riesgo y la aplicación de controles, para aminorar o en lo posible eliminarlos, esta norma se ha convertido en una fortaleza a nivel mundial, debido a su importancia, su táctica consiste en investigar los posibles problemas que puedan afectar la información, identificarlos y buscar soluciones para evitar que estos se produzcan.

Conclusiones

• En un mundo globalizado y competitivo, urge comprometerse con la excelencia, y una de las formas más adecuadas, es la implementación de las normas ISO como una de las principales herramientas que permiten estar entre los mejores, cuando se trata de atender al cliente y satisfacer sus necesidades con resultados eficaces, estas normas pueden ser aplicadas en cualquier empresa y adaptarlas de acuerdo a sus requerimientos, definitivamente el servicio de calidad, se ha convertido en una de las exigencias de vital importancia para el consumidor, es por esta razón que no debemos pasar por alto esta formalidad.

• La Prevención en salud y seguridad ocupacional, es un desafío imprescindible en las organizaciones, para el mejor desempeño de los trabajadores, esto permite reducir considerablemente enfermedades, lesiones y muertes relacionadas con el trabajo, por una parte, y por otra mejora la credibilidad y respeto de una institución u organización, la seguridad del trabajador es vital, y el manejo correcto trae varios beneficios como los ya citados y la reducción de gastos que favorece el fortalecimiento de los presupuestos.

• Con los avances tecnológicos, los riesgos en seguridad son una amenaza constante poniendo en riesgo a las empresas, con esta realidad es importante estar preparados, la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información fortalece la confidencialidad de la información, así como los sistemas que la procesan, por cuanto es necesario estar preparados frente a riesgos que están latentes y que tarde o temprano pueden presentarse, de allí, la importancia de implementar las normas ISO.

Bibliografía

Escuela Europea de Excelencia. (11 de diciembre de 2020). Escuela Europea de Excelencia. Obtenido de https://www.escuelaeuropeaexcelencia.com/2017/12/los-7-principios-de-la-gestion-de-la-calidad/

Escuela Europea de Excelencia. (11 de Diciembre de 2020). Escuela Europea de Excelencia. Obtenido de https://www.escuelaeuropeaexcelencia.com/2017/12/los-7-principios-de-la-gestion-de-la-calidad/

Escuela Europea de Excelencia. (11 de Diciembre de 2020). Escuela Europea de Excelencia. Obtenido de https://www.escuelaeuropeaexcelencia.com/2017/12/los-7-principios-de-la-gestion-de-la-calidad/

Escuela Europea de Excelencia. (11 de Diciembre de 2020). Escuela Europea de Excelencia. Obtenido de https://www.escuelaeuropeaexcelencia.com/2017/12/los-7-principios-de-la-gestion-de-la-calidad/

Escuela Europea de Excelencia. (11 de Diciembre de 2020). Escuela Europea de Excelencia. Obtenido de https://www.escuelaeuropeaexcelencia.com/2017/12/los-7-principios-de-la-gestion-de-la-calidad/

Escuela Europea de Excelencia. (11 de Diciembre de 2020). Escuela Europea de Excelencia. Obtenido de https://www.escuelaeuropeaexcelencia.com/2017/12/los-7-principios-de-la-gestion-de-la-calidad/

Escuela Europea de Excelencia. (11 de Diciembre de 2020). Escuela Europea de Excelencia. Obtenido de https://www.escuelaeuropeaexcelencia.com/2017/12/los-7-principios-de-la-gestion-de-la-calidad/

Escuela Europea de la Excelencia . (26 de Septiembre de 2018). Escuela Europea de la Excelencia . Obtenido de https://www.nueva-iso-45001.com/2018/09/cuales-son-los-aspectos-mas-relevantes-de-la-norma-iso-45001/.

Escuela Europea de Excelencia. (2018 de Septiembre de 2018). Escuela Europea de Excelencia. Obtenido de https://www.nueva-iso-45001.com/2018/09/cuales-son-los-aspectos-mas-relevantes-de-la-norma-iso-45001/

Escuela Europea de Excelencia. (26 de Septiembre de 2018). Escuela Europea de Excelencia. Obtenido de https://www.nueva-iso-45001.com/2018/09/cuales-son-los-aspectos-mas-relevantes-de-la-norma-iso-45001/

Escuela Europea de Excelencia. (26 de Septiembre de 2018). Escuela Europea de Excelencia. Obtenido de https://www.nueva-iso-45001.com/2018/09/cuales-son-los-aspectos-mas-relevantes-de-la-norma-iso-45001/

Escuela Europea de Excelencia. (26 de Septiembre de 2018). Escuela Europea de Excelencia. Obtenido de https://www.nueva-iso-45001.com/2018/09/cuales-son-los-aspectos-mas-relevantes-de-la-norma-iso-45001/

Escuela Europea de Excelencia. (26 de Septiembre de 2018). Escuela Europea de Excelencia. Obtenido de https://www.nueva-iso-45001.com/2018/09/cuales-son-los-aspectos-mas-relevantes-de-la-norma-iso-45001/.

LA HORA
Loja
PUBLICA CON
NOSOTROS
Y LLEGA A MILES DE PERSONAS
0960146821 - 0994423967

issuu-downloader.com

La Hora®

LO QUE NECESITAS SABER

@lojalahora

lojalahora



JUEVES 08 DE MAYO DE 2025

Loja - Zamora



EL 'ABUELO' DEL T. REX LLEGÓ A NORTEAMÉRICA DESDE ASIA

El Tyrannosaurus rex evolucionó en Norteamérica, pero su ancestro directo provino de Asia, cruzando un puente terrestre que conectaba los continentes hace más de 70 millones de años, según un estudio publicado en la revista Royal Society Open Science. **EUROPA PRESS**

CYAN MAGENTA YELLOW BLACK

issuu-downloader.com